



Subsecretaría de Educación Superior

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa

> Oficio No. 514.3.215/2018 Ciudad de México, a 22 marzo de 2018

DR. VÍCTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA **DE JALISCO PRESENTE**

En referencia a su atento oficio UTJ.R.254/2018 del 21 de marzo de 2018, comunico a usted que derivado del análisis y revisión de la información programático-financiera referente a la aplicación, comprobación y justificación de los recursos asignados a la institución a su cargo a través del ejercicio en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, PFCE 2016 ha sido razonable.

En este contexto, me permito informarle que con esta fecha se dan por liberados los compromisos adquiridos en el convenio, anexo de ejecución y demás normatividad aplicable del Programa antes mencionado.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN

Mtro. Alejandro Jaimes García. Coordinador General. CGUTyP.

Ing. Marco A. Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa. CGUTyP. Ing. Juan Alberto Juárez Sosa, Subdirector de Planeación. CGUTyP.

COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
FRANCISCO VALENCIA PONCE TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS

FRANCISCO VALENCIA PONCE TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS

FRANCISCO VALENCIA PONCE TECNOLÓGICA SE POLITECNICAS

FRANCISCO VALENCIA PONCE TECNOLÓGICA POLITECNICAS

FRANCISCO VALENCIA PONCE TECNOLÓGICA POLITECNICA POLITE

t. (55) 36 01 16 00, ext. 67048 ajuarez@nube.sep.gob.mx